



*Municipalidad de Danlí*  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.



CIRCULAR No. 21 - 2020.  
19 de noviembre de 2020

**PARA TODOS JEFES DE DEPARTAMENTOS  
MUNICIPALES.**

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda, es de su conocimiento que a raíz del huracán ETA y las secuelas de la tormenta IOTA han agudizado el problema dejando damnificados en nuestra ciudad de Danlí y debido a esta emergencia, se les solicita muy cordialmente asignar diariamente a una empleada municipal por departamento para apoyar en la preparación de la alimentación distribuidos en los centros de albergues, la asignación iniciará a partir de mañana viernes 20 de noviembre y se tomará en cuenta los sábado y domingos.

Nota: mandar el listado a Recursos Humanos con su respectivo número de celular.

Atentamente



**Ing. José David Sosa Lira**  
**Jefe de Recursos Humanos**

cc. Archivo.

El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.  
Teléfono: 27632405

Correo: munidanlihn@gmail.com



*Municipalidad de Danlí*  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.



CIRCULAR No. 20 - 2020.  
16 de noviembre de 2020

**PARA TODO EL PERSONAL MUNICIPAL.**

Basados en el comunicado de la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación Justicia y Descentralización y por instrucciones del Señor Alcalde Municipal Abogado Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, debido a la emergencia meteorológica del huracán IOTA y salvaguardar la salud e integridad del personal, se les informa a todos los empleados que laboran en el área administrativa en el Palacio Municipal que los días martes 17 y miércoles 18 de noviembre se suspenden las labores recalando que están sujetos a los llamados para asistir en posibles emergencias que puedan suscitarse en el municipio.

Los empleados que laboran en el plantel municipal como conductores de equipo liviano y pesado, operarios de maquinaria, mecánicos, alcantarillados y acueductos, recolectoras de desechos sólidos, cementerios, pilas de oxidación y barrido de parques estarán sujetos a presentarse a sus labores, ya que son parte del equipo operativo que dará respuesta a esta emergencia climatológica.

Atentamente

  
*Ing. José David Sosa Lira*  
Jefe de Recursos Humanos

cc. Archivo.



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.



Viernes 13 de noviembre 2020

**CIRCULAR No. 20 - 2020**  
**Jefes de Departamentos y Encargados**

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda, por medio de la presente se les comunica a todos los Jefes y encargados de Departamentos y Oficinas Municipales que se les está convocando a una reunión de trabajo el día lunes 16 de noviembre en el Salón Corporativo a partir de las 8:00 am en adelante.

Su Asistencia es de carácter obligatorio.

**ING. JOSE DAVID SOSA LIRA**  
**JEFE DE RECURSOS HUMANOS**  
**CC. ARCHIVO.**

El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.

Teléfono: 27632405

Correo: munidanlihn@gmail.com





*Municipalidad de Danlí*  
 DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
 HONDURAS C.A.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 MUNICIPALIDAD DE DANLÍ  
 PROCEDEURIA  
 Y SERVICIOS  
 EL PARAISO, HONDURAS  
 12/11/2020 03:15pm

CIRCULAR No. 19 - 2020.  
 12 de noviembre de 2020

**PARA TODOS JEFES DE DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.**

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda, por este medio se les solicita asignar a 3 empleados por departamento para que participen la proxima semana en una capacitación vía zoom, posteriormente se les confirmará el día y la hora.

Nota: informar con anticipación a este departamento el personal asignado para recibir dicha capacitación.

RECIBIDO  
 12/11/2020

Victoria Zayala  
 Recibido  
 12-11-2020

RECIBIDO  
 12/11/2020

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA  
 DANLÍ, EL PARAISO, HONDURAS  
 DIRECTOR

Julio...  
 FOCAL  
 1:54 PM

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE DANLÍ  
 MEDIO AMBIENTE  
 EL PARAISO, HONDURAS, C.A.

MUNICIPALIDAD DE DANLÍ  
 Ing. José David Sosa Lira  
 Jefe de Recursos Humanos

cc. Archivo.

MUNICIPALIDAD DE DANLÍ  
 DEPARTAMENTO DE TRIBUTARIO  
 12/11/2020

RECIBIDO  
 12/11/2020

MUNICIPALIDAD DE DANLÍ  
 12/11/2020

RECIBIDA el día  
 12/11/2020



*Municipalidad de Danlí*  
 DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
 HONDURAS C.A.



CIRCULAR No. 16 - 2020.  
 03 de noviembre de 2020

PARA TODO EL PERSONAL MUNICIPAL.

Por instrucciones del Señor Alcalde Municipal Abogado Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, debido a la emergencia meteorológica del huracán ETA y salvaguardar la salud e integridad del personal, se autoriza a todos los empleados Municipales que marquen su salida a las 3:00 pm. Solicitándoles que estén atentos a cualquier comunicado en las próximas horas.

Atentamente



cc. Archivo.

**Ing. José David Sosa Lira**  
**Jefe de Recursos Humanos**

*[Handwritten signature]*  
 04/11/2020

El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.

Teléfono: 27632405

Correo: munidanlihn@gmail.com

*[Handwritten notes and stamps]*  
 DESPACHO SEMAR ALCALDE  
 SECRETARIA  
 2:52 PM  
 04/11/2020  
 04-11-20  
 CONTROL TRIBUTARIO  
 MUNICIPALIDAD DE DANLI  
 Jefe de Recursos Humanos  
 04/11/2020



*Municipalidad de Danlí*  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.



**CIRCULAR No. 16 - 2020.**  
03 de noviembre de 2020

**PARA TODO EL PERSONAL MUNICIPAL.**

Por este medio a todos los empleados municipales se les convoca a una reunión el día de hoy martes 03 de noviembre del presente año, en el Salón Municipal, a partir de las 3:30 pm en adelante, tema a tratar: la emergencia meteorológica de nuestro país y feriado Morazánico.

Su asistencia es de carácter obligatorio, favor ser puntual.



**ING. JOSE DAVID SOSA LIRA**  
**JEFE DE RECURSOS HUMANOS**

CC. ARCHIVO.



*Municipalidad de Danlí*  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.



## CIRCULAR 15 - 2020.

02 de noviembre de 2020.

### A TODO EL PERSONAL MUNICIPAL.

La Jefatura de Recursos Humanos les comunica que según la cláusula N° 34 inciso (i) del Contrato Colectivo vigente entre el SITRAMUD y la Municipalidad de Danlí se considera asueto a partir de las 12:00 m. hoy lunes 02 de noviembre 2020, en conmemoración del día de difuntos, presentándose a sus labores cotidianas el día martes 03 de noviembre de 2020.

#### **Se excluye el siguiente personal:**

- ❖ **Los policías Municipales:** se les compensará el tiempo posteriormente y en turnos, según reporte del Juez de Justicia Municipal.
- ❖ **Cementerios:** laborará todo ese día compensándose posteriormente en tiempo según los turnos que hayan realizado.

Atentamente



*Ing. José David Sosa Lira*  
**Jefe de Recursos Humanos**

cc. Archivo.



El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.

Teléfono: 27632405

Correo: munidanlihn@gmail.com

**Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí  
SITRAMUD**

**B<sup>a</sup> El Centro, Danlí El Paraíso, Honduras, C.A.  
98083123, 9902-3299-9951-9365, 3192-0916, 9828-4026**

Sitramudfithcuth@yahoo.es

02 de Noviembre del 2020

**Ingeniero  
José David Sosa Lira  
Jefe De Recursos Humanos  
Su Oficina.**

**Estimado Ingeniero Sosa:**

El Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD),  
Con el debido respeto me dirijo a usted; para solicitarle que por su digno medio se  
realice lo pertinente para que los trabajadores municipales gocen del beneficio  
establecido en el Segundo Contrato Colectivo en su cláusula # 34, inciso i, donde  
establece lo siguiente:

Clausula # 34 inciso i) **2 de noviembre medio día** , y en su último párrafo dice  
así. **Y el 2 de noviembre los empleados que tengan que viajar fuera de la  
ciudad se le concederá todo el día, previo dictamen del Jefe de Recursos  
Humanos.**

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Se suscribe de usted.

*Elsa María Vinde*  
**M.E.F. ELSA MARIA VINDEL VINDEL  
SECRETARIA GENERAL DEL SITRAMUD.**

CC ARCHIVO



*Recibido 02-11-2020*  
*[Signature]*  
*UNA*

*Recibido 02/11/2020 9:00 am.*